



## ACTA DE INSPECCION

D. [REDACTED], Inspector del Consejo de Seguridad Nuclear.

**CERTIFICA:** Que se personó el día veintidós de octubre de dos mil trece, en **DIAGNOSTICO PET, S. L.** sito en [REDACTED] en Sevilla.

Que la visita tuvo por objeto efectuar la inspeccionar una instalación radiactiva, ubicada en el emplazamiento referido, destinada a medicina nuclear, cuya autorización para la Puesta en marcha fue concedida por el Ministerio de Economía con fecha 14 de septiembre de 2000, y cuya última autorización de modificación (MO-2) fue concedida por el Ministerio de Industria, Turismo y Comercio con fecha 16 de enero de 2008.

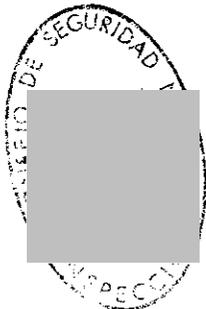
Que de las comprobaciones efectuadas por la Inspección, así como de la información requerida y suministrada, resulta que:

La inspección fue efectuada en presencia de D. [REDACTED] del Departamento Comercial de la Empresa Pública de Gestión de Activos, S.A., de la Consejería de Hacienda y Administración Pública de la Junta de Andalucía, sociedad arrendadora del local, quien procedió a la apertura de la instalación. \_\_\_\_\_

- La instalación había sido abandonada por el titular, no disponía de suministro eléctrico y se utilizaron linternas para la identificación de equipos y material radiactivo. \_\_\_\_\_
- Además de las fuentes radiactivas que se relacionan a continuación, en la gammateca se encontraban varios generadores de Mo/Tc, viales utilizados de I-131, Ga-67, etc. contenedores de residuos radiactivos y jeringuillas. \_\_\_\_\_
- De la documentación disponible, de la suministrada por [REDACTED] empresa que efectuaba el mantenimiento del tomógrafo [REDACTED] y de las comprobaciones efectuadas por la inspección,, el inventario de fuentes radiactivas encapsuladas que se encuentran en la instalación, es el siguiente:



Nº	Isót.	Nº serie	MBq	Fecha	Situación
1	Cs-137	71871	5,8	16-12-02	Gammateca
2	Ge-68	1945	376	27-9-00	Gammateca
3	Ge-68	1946	376	27-9-00	Gammateca
4	Ge-68	1947	376	27-9-00	Gammateca
5	Ge-68	739	0,142	27-9-00	Gammateca
6	Ge-68	3200	394	12-2-03	Sala equipo
7	Ge-68	3201	394	12-2-03	Sala equipo
8	Ge-68	3202	394	12-2-03	Sala equipo
9	Ge-68	1362	132	2003	
10	Ge-68	1362-1	0,021	2003	
11	Ge-68	E-2-206	111	1-4-07	¿Tomógrafo?
12	Ge-68	E-2-207	111	1-4-07	¿Tomógrafo?
13	Ge-68	E-2-208	111	1-4-07	¿Tomógrafo?
14	Ge-68	1208-58-1	126,9	1-4-07	
15	Ge-68	1126-91	0,01567	1-4-07	



- Se pudieron identificar, habida cuenta del desorden y la falta de iluminación en la instalación, las fuentes nº 1,2, 3, 4, 5, 6, 7, y 8. \_\_\_\_\_
- Las fuentes nº 11,12 y13 presumiblemente situadas en el tomógrafo PET fueron instaladas por [REDACTED] y el acceso a las mismas ha de ser efectuado por personal cualificado. \_\_\_\_\_
- Se identificó una gammacámara [REDACTED] y un tomógrafo PET [REDACTED] \_\_\_\_\_

### Situación de la instalación en marzo de 2013

(CSN/AIN/13/IRA/2472/13)

- No se pudo acceder a la instalación por encontrarse cerrada y no fue posible contactar con el titular. \_\_\_\_\_
- Se informó, telefónicamente, a D. [REDACTED] del Departamento Comercial de la Empresa Pública de Gestión de Activos, S.A., de la Consejería de Hacienda y Administración Pública de la Junta de Andalucía, sociedad arrendadora del local, de las condiciones administrativas y de seguridad de la instalación. \_\_\_\_\_

### Situación de la instalación en marzo de 2012

(CSN/AIN/12/IRA/2473/12)

- La instalación constaba de gammateca, sala de exploración PET, sala de gammacámara, dos salas de espera de pacientes inyectados y un aseo de pacientes inyectados. \_\_\_\_\_

Las dependencias que constituían la instalación radiactiva se encontraban señalizadas y disponían de medios para establecer un acceso controlado. \_\_\_\_\_

- Disponían de una gammacámara [REDACTED] y un tomógrafo PET [REDACTED]. \_\_\_\_\_
- Disponían de un activímetro [REDACTED]. \_\_\_\_\_
- En el Diario de Operación figuraba la recepción de material radiactivo.
- Disponían de registros de niveles de radiación ambiental, control de dosis y controles de calidad. \_\_\_\_\_
- Disponían de un monitor de radiación [REDACTED] calibrado en el [REDACTED] con fecha 22-6-06. \_\_\_\_\_
- Disponían, en uso, de las siguientes fuentes radiactivas encapsuladas de Ge-68: nº 1208-58-1 de 126,9 MBq (1-4-07), nº 1208-53-3 de 15,67 KBq (1-4-07), tres nº E-2-206, E-2-207 y E-2-208 de 111 MBq (1-4-07) y de una fuente de Cs-137 de 5,8 MBq, nº 71871. \_\_\_\_\_



- Disponían de dos Licencias de Supervisor y una de Operador. \_\_\_\_\_
- Disponían de dosímetros personales, el Operador dosímetro de anillo y tres dosímetros de área, sin datos significativos. \_\_\_\_\_
- Efectuaban reconocimientos en [REDACTED] \_\_\_\_\_
- El personal estaba clasificado en la categoría A. \_\_\_\_\_

### DESVIACIONES

- No consta hayan realizado las acciones y trámites oportunos para solicitar la clausura de la instalación. \_\_\_\_\_

Que con el fin de que quede constancia de cuanto antecede y a los efectos que señala la Ley 15/1980 (reformada por Ley 33/2007) de creación del Consejo de Seguridad Nuclear; la Ley 25/1964 sobre Energía Nuclear; el RD 1836/1999 (modificado por RD 35/2008) por el que se aprueba el Reglamento sobre Instalaciones Nucleares y Radiactivas, el RD 783/2001, por el que se aprueba el Reglamento sobre Protección Sanitaria contra las Radiaciones Ionizantes y la referida autorización, se levanta y suscribe la presente acta por triplicado en Madrid y en la Sede del Consejo de Seguridad Nuclear a veinticuatro de octubre de dos mil trece.



[REDACTED]

---

**TRAMITE.** En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 45.1 del RD 1836/1999, se invita a un representante autorizado de **DIAGNOSTICO PET, S.L.** para que con su firma, lugar y fecha, manifieste su conformidad o reparos al contenido del Acta.